



*Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare*

Monterrey, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2.021)

Clase de Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante : SOFIA KATHERIN QUEVEDO PEÑA
Ejecutado : CARLOS JULIAN PRADA
Radicado : 851623184001-2020-00144-00; (2018-00025)

Vencido el término de traslado de la liquidación de costas, sin que haya sido objetada por ninguna de las partes, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446, en concordancia con el artículo 366 del Código General del Proceso, se les imparte aprobación.



NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY**



*Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare*

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5260c8663fa18532ff80dd0c51f582a83a9be81a08a78a2dec506b219f013e34

Documento generado en 01/07/2021 06:03:12 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**